

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud busca reforzar el papel de la Atención Primaria y mejorar la equidad territorial en el acceso a los servicios de salud

El Departamento concluye el proceso de participación de la nueva Estrategia de Atención Primaria y promoverá el máximo consenso político

Jueves, 15 de marzo de 2018

La Gerencia de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) ha celebrado hoy la Jornada Técnica de retorno del proceso de participación de la nueva Estrategia de Atención Primaria, que tiene entre sus principales objetivos mejorar la equidad territorial, dotando a la Atención Primaria de los medios y atribuciones precisas para incrementar su capacidad resolutoria y para que pueda ejercer de manera efectiva su papel clave como agente del paciente ante el Sistema Sanitario y promotor de la salud de la comunidad.



Profesional sanitaria en su centro de trabajo.

La nueva estrategia está concebida para hacer frente a cambios sociodemográficos como el envejecimiento poblacional, el aumento de los problemas crónicos de salud, las enfermedades degenerativas y las situaciones de dependencia. Busca además redefinir el mapa local de servicios, para ajustarlo a las necesidades de cada comarca.

Durante el último año se ha impulsado un amplio proceso de participación que ha abarcado diferentes líneas: un proceso interno (jornadas técnicas de debate entre profesionales de los centros de salud), encuestas a los sanitarios de centros de salud rurales sobre aspectos específicos y otro proceso abierto con participación social para conocer expectativas de la ciudadanía y promover la corresponsabilidad en la intervención comunitaria y el autocuidado. De igual modo, se han celebrado reuniones específicas con agentes clave: las Juntas Técnico-Asistenciales, las Sociedades Científicas, los Colegios Profesionales o la Junta de Personal de Atención Primaria. También se abrió un periodo de exposición pública, a través del Portal de Gobierno Abierto, para que las entidades y personas que así lo desearan pudieran formular sus propuestas.

Como se sabe, dentro del sistema sanitario, la Atención Primaria es la principal responsable de prestar y promover una atención de calidad, continuada, integral y longitudinal verdaderamente orientada al paciente. También debe ser garante de una atención sanitaria accesible y un agente clave en la priorización clínica. De igual modo desempeña un papel fundamental en el impulso de las estrategias de promoción de la salud e intervención comunitaria en el ámbito local, siendo la responsable principal en la prevención individual, en la detección precoz, en proveer cuidados sanitarios así como en promover el empoderamiento del paciente.

El proceso participativo ha puesto de manifiesto la existencia de un amplísimo consenso social y profesional sobre la imperiosa necesidad de reforzar y empoderar a la Atención Primaria como un elemento crítico para garantizar la calidad técnica, humanización y sostenibilidad del Sistema Sanitario Público.

Mejora de la capacidad resolutive

Los y las profesionales de Atención Primaria apuestan de manera decidida por incrementar la agilidad y capacidad resolutive de Atención Primaria, reforzando la formación y dotándola de nuevos medios como la ecografía o la radiología, entre otros, que ya están empezando a desplegar por los distintos centros. De igual modo, reclaman que se asignen nuevas atribuciones como la derivación directa a fisioterapia, que se potencien y generalicen la INP (interconsulta no presencial) entre profesionales de Atención Primaria y Atención Especializada y que se extienda el servicio de Cirugía Menor a todos los equipos de Atención Primaria de Navarra. Todas estas medidas permitirán garantizar una atención más ágil y evitar desplazamientos a los y las pacientes.

Tanto en las sesiones de contraste social como en las reuniones de participación profesional se ha puesto de manifiesto que existe un consenso pleno en la necesidad de desarrollar el nuevo Modelo de Atención Sociosanitaria centrado en la persona que se está desarrollando por los Departamentos de Salud y Derechos Sociales y que próximamente va a ponerse en marcha en la Comarca de Tafalla.

Asimismo, se constata la necesidad de que la Atención Primaria recupere su papel comunitario y actúe como un agente clave en el empoderamiento de la ciudadanía y en la promoción de la salud. Se apuesta por reorientar la composición y funciones de los Consejos de Salud, para que desarrollen un papel activo en la intervención comunitaria sociosanitaria frente a los determinantes sociales.

En lo que se refiere a la Atención a la infancia, se constata la necesidad de promover una atención integral como una visión interdisciplinar. Se considera imprescindible impulsar la educación parental, la detección precoz del riesgo psicosocial y el trabajo en red en el ámbito local, contando para ello con los profesionales de educación, salud y derechos sociales. Se hace necesario potenciar el trabajo social sanitario y desarrollar nuevas modalidades de intervención sociosanitaria en la escuela.

En la atención sanitaria a la infancia, se considera clave garantizar que todos los niños y niñas y jóvenes menores de 15 años tengan pediatra de referencia. Asimismo, se considera necesario reforzar el papel de la enfermería para que asuma un mayor protagonismo en materia de puericultura, en la atención de procesos agudos orientada al autocuidado, en la educación parental y en apoyo a la escuela. Para ello, se propone un perfil y una capacitación específica de la enfermería pediátrica.

Amplio consenso también en la necesidad de afianzar y seguir impulsando la Estrategia de Crónicos y Pluripatológicos, desde el liderazgo de la Atención Primaria y contando con el apoyo de atención hospitalaria abierta al área que refuerce las alternativas a la hospitalización convencional y presta apoyo a la atención en el domicilio. Se deben reforzar los cambios del modelo organizativo para adaptarlo a las nuevas modalidades de asistencia.

Se constata la imperiosa necesidad de dotar a las áreas administrativas de los centros de salud de la capacitación y atribuciones necesarias para orientar la demanda hacia la modalidad de atención y al o la profesional más idóneo.

Los y las profesionales de Atención Primaria apuestan por desarrollar un Modelo de atención a los

procesos agudos autolimitados menos medicalizador y más orientado a los autocuidados, otorgando un mayor papel al personal de enfermería. Consideran necesario aplicar el mismo modelo asistencial tanto en los Centros de Salud como en los distintos dispositivos de urgencias y atención continuada extrahospitalaria.

Equidad territorial y priorización de la urgencia vital

En la sesiones de contraste social se ha evidenciado un amplio consenso en relación al modelo territorial y de urgencias que apuesta por la equidad territorial y prioriza la urgencia vital. Busca hacer frente a los procesos de despoblación y al aumento de la dispersión. El objetivo es lograr que el 75% de la población esté a menos de 15 minutos de un servicio médico específico de emergencias en 2020.

La propuesta de poner en marcha Servicios de Emergencias Comarcales, como el que se habilitará este año en Tafalla, unida al compromiso de no eliminar ninguno de los Puntos de Atención Continuada, ha sido muy bien recibida por la ciudadanía. En este sentido es importante remarcar que las comarcas y las zonas contarán con una amplia capacidad organizativa, ya que se considera que no puede establecerse un modelo único de ordenación que sea adecuado para todas las zonas y comarcas, que presentan características muy diferenciadas.

Surge la figura de los Servicios de Urgencias Comarcales (SUC), abiertos 24 horas, con presencia de personal médico y de enfermería y dotados con recursos para realizar radiología simples, ecografías y una ambulancia de soporte vital avanzado. La previsión inicial es habilitar cuatro SUC para Tafalla-Zona Media, Sangüesa-Pirineos, Sakana-Alsasua y Bidasoa-Santesteban.

Tras el debate profesional, el Departamento de Salud ha decidido desechar la propuesta de ampliar el número de Puntos de Atención Continuada con Guardia Localizada.

Existe una posición mayoritaria (casi 60%) favorable a la eliminación de las llamadas "microguardias", aspecto sin embargo en el que se evidencian discordancias entre los profesionales que desarrollan su labor en horario ordinario de aquellos otros que asumen el protagonismo principal en la atención continuada rural (SUR)

El Departamento de Salud, tras analizar sus ventajas e inconvenientes, apuesta por la integración progresiva y voluntaria de los profesionales SUR en la labor ordinaria de los Equipos y en consecuencia tiene la intención de promover la modificación progresiva de las microguardias por guardias.

El Departamento de Salud da por finalizado el proceso participativo, asume como propias sus principales conclusiones y en las próximas semanas presentará y debatirá con los Grupos Parlamentarios y en la Mesa Sectorial la propuesta final de la Estrategia, con el objetivo de propiciar el máximo grado de consenso como paso previo a su aprobación definitiva por el Gobierno de Navarra.